



P A T E N T E D E I N V E N C I O N

a favor de

SIEMENS SCHUCKERTWERKE Aktiengesellschaft - domiciliada en
Berlin Siemensstadt (Alemania)

por

"Disposición para unir cables llenos de aceite".

-----:-----

M e m o r i a d e s c r i p t i v a .

En los cables llenos de aceite y con varios conductores se ha propuesto ya proveer a cada uno de los conductores aislados, de una envolvente metálica sin costura y rodear luego con
5 otra envolvente metálica sin costura los conductores cableados entre si. Los espacios intermedios entre la envolvente metálica sin costura comun a los diversos conductores y estos conductores cableados, se llenan de aceite. En un cable de esta naturaleza existe el peligro de que al estropearse la envolvente externa
10 de plomo el aceite contenido entre esta envolvente y los diferentes conductores cableados, absorba humedad y se altere. En



estos casos y cuando el aceite alterado penetra en los mangui-
tos de unión y en los puntos de conexión de los conductores es-
pecialmente en su aislamiento, los valores eléctricos del punto
15 de unión se alteran en tal forma que pueden producirse descargas.

Para evitar estos inconvenientes y conforme esta inven-
ción, a cada lado del manguito por encima del extremo de la en-
volvente comun de plomo se desliza un casquete de cierre provis-
to de piezas adicionales tubulares para la entrada o paso de los
20 conductores revestidos de plomo del cable y que se cierra her-
meticamente al aceite tanto con relación a la envolvente comun
de plomo como con la envolvente de plomo individual de cada
conductor.

En el plano adjunto se representa un ejemplo de ejecu-
25 ción del objeto de esta patente. -1- y -2- son dos conductores
de un cable introducido en un manguito -3- provistos cada uno
de ellos de una envolvente de plomo -11- y -12-. -4- es la en-
volvente comun de plomo que rodea a los conductores revestidos
de plomo. -5- y -6- son las tiras de revestimiento o ligadura de
30 las uniones de los conductores -1- y -2-. Para evitar que en el
manguito -3- y por lo tanto en las tiras de revestimiento -5- y
-6- penetre el aceite que se encuentra entre la envolvente comun
y las envolventes de plomo de cada conductor por encima de la cu-
bierta comun se dispone un casquete de cierre provisto de piezas
35 tubulares por las que se pasan los diferentes conductores provis-
tos de envolvente de plomo. El casquete de cierre está cerrado
hermeticamente al aceite con relación a la envolvente comun de
plomo y a la envolvente de plomo de cada conductor del cable,
preferiblemente por medio de soldaduras. Para conservar debida-
40 mente el paso del aceite desde un cable al cable que se encuen-
tra al otro lado se ha propuesto disponer una abertura en el cas-
quete de cierre a la que puede conectarse un tubo que desemboca



en la abertura correspondiente del casquete de cierre del cable adyacente. Con ello se hace posible que el aceite circule
45 por el manguito sin que se ponga en contacto con el aislamiento del cable. La comunicación para el aceite puede también conseguirse disponiendo en la envolvente común de plomo que desemboca en el manguito antes de éste y muy próximas al mismo piezas de unión para la tubería de comunicación del aceite, haciendo
50 pasar luego esta tubería de aceite a lo largo del manguito y uniéndola con la pieza de unión dispuesta en la envolvente común del cable vecino. De la misma manera como se impide la entrada de aceite en los manguitos puede también impedirse que penetre en los cierres extremos en los cuales la tubería de aceite conectada al casquete de cierre comunica en caso dado con un re-
55 cipientes compensador de aceite.

N O T A

Se reivindica como objeto de esta patente:

1) Disposición para unir cables llenos de aceite y de
60 varios conductores en los cuales cada conductor está provisto de una envolvente de plomo y existe una envolvente de plomo común a los diferentes conductores cableados y en los cuales los espacios intermedios entre la envolvente común de plomo y las envolventes de plomo de cada conductor están llenos de aceite,
65 caracterizada por un casquete de cierre en cada extremo del manguito, provisto de piezas adicionales en forma de tubo para pasar los conductores revestidos de plomo del cable y cerrado hermeticamente al aceite tanto con relación a la envolvente común como con la envolvente de plomo de cada conductor.

70 2) Disposición según la reivindicación 1 caracterizada porque para permitir el paso del aceite contenido entre la envolvente común y la de cada conductor en los casquetes de cierre de ambos extremos del manguito se disponen aberturas que comunican



entre si por medio de un tubo.

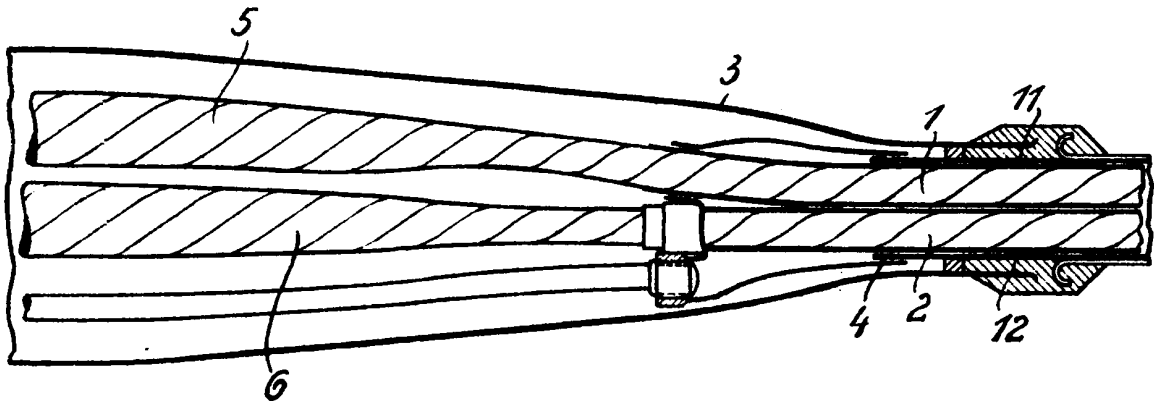
75 3) Disposición según la reivindicación 1 caracteri-
zada porque para permitir el paso del aceite contenido entre
la envolvente comun y la de cada conductor se disponen en las
envolventes comunes de plomo que desembocan en el manguito bo-
cas de empalme situadas antes del manguito y muy proxima a él,
80 las cuales se conectan entre si por medio de un tubo para el
aceite.

4) Disposición para unir cables llenos de aceite.

Barcelona, 2 de Julio de 1931.

SIEMENS INDUSTRIA ELÉCTRICA S.A.

W. Siemens



SIEMENS INDUSTRIA ELÉCTRICA S. A.
Almudena de la Cruz